

**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PROVISIÓN DE MATERIAL DE
COMPUTACIÓN PRIMERA CONVOCATORIA
BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS**

En cumplimiento al Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios, Capítulo V, Sección II Modalidad de Compras y Contrataciones Menores, Artículos 85 al 96. La Caja de Salud de la Banca Privada, invita a las empresas comerciales e importadoras establecidas legalmente en la ciudad de Cochabamba, a presentar sus ofertas para la **PROVISIÓN DE MATERIAL DE COMPUTACION**

1. FECHA DE PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS:

Las ofertas podrán ser presentadas hasta **horas 16:00 del miércoles 27 de enero de 2021** de forma digital mediante correo electrónico o en físico en Policonsultorio, ubicadas en calle Hamiraya No. 356:

- En caso de su propuesta sea entregada en físico, la misma deberá estar rotulada especificando el código y objeto del proceso de adquisición: **“CB-CM-BCI-01-2021 – PROVISIÓN DE MATERIAL DE COMPUTACIÓN”**
- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados y ser enviada, antes de la fecha y hora límite establecida en la convocatoria al siguiente correo electrónico: adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente debe cumplir razonablemente con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnicas, debe ser presentado en el **formulario “Solicitud de Cotización”** (documento adjunto a esta invitación).

El proponente deberá detallar en las columnas referidas a la propuesta de cada artículo (marca, procedencia, tiempo de entrega, precio unitario y precio total); así como seleccionar la opción “Cumple” o “No cumple” en las casillas donde se solicitan el cumplimiento de las especificaciones técnicas; su omisión será causal de descalificación.

3. PROPUESTA ECONÓMICA: La propuesta económica debe ser presentada en el formulario **“Solicitud de Cotización”**. La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).

4. ADJUDICACIÓN: La adjudicación será realizada por ítems individuales, a las ofertas económicas más convenientes para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.

5. PAGO: El pago por los productos entregados se efectuará en un plazo máximo de diez días hábiles, computables a partir de la fecha de recepción de la factura, nota fiscal ó documento equivalente, en nuestros almacenes ubicados en la calle Hamiraya N° 356.

6. CONSULTAS:

El proponente podrá efectuar consultas, llamando al teléfono 70342739. Lic. Gary F. Heredia H.
- Bienes & Servicios

COCHABAMBA, ENERO 2021